

1899
MAYO
Pleamares: á las 10'36 de la mañana y 11'43 de la tarde.—Coeficiente: 57 mañana y 61 tarde.—
Bajamares: á las 04'25 de la mañana y 05'03 de la tarde.—Orto del sol: 4'57.—Ocaso: 6'57

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

4
JUEVES
Stos. Mónica, Silvano, Florian, Antonia y Pelagia.

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Núm. 2.258

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDEE



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Fernández Gutiérrez QUE FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO DE 1898

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en las iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Josefa Campuzano Rodríguez, madre política doña Juana, hermanos políticos los excelentes señores Conde de Mansilla, doña Felisa Campuzano, viuda de Bustamante, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 5 de mayo de 1899.

Los excelentes y reverendísimos señores Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander, Palencia y de Sion conceden cuarenta días de indulgencia á los fieles de sus respectivas diócesis los tres primeros y el último á los de la jurisdicción palatina y castrense, por cada misa, rosario, oraciones y demás sufragios que apliquen por el alma de dicho finado.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de enquadernación de toda clase de obras.

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO TERCERO.

SUBASTA VOLUNTARIA

Los liquidadores de la Sociedad del ferrocarril antiguo al Sardinero, sacan á subasta voluntaria el edificio y solar llamado *Cocherón*, situado entre las calles de Calderón, Lope de Vega y General Espartero, de esta ciudad.

La subasta se celebrará el día 12 de mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en la notaría de don Manuel Alipio López, Atarazanas, 4, 2.º En dicha notaría están de manifiesto desde esta fecha los títulos de propiedad y certificación del señor Registrador.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y con arreglo al modelo, que puede verse en la notaría citada.

Los gastos de escritura se satisfarán entre comprador y vendedor en la proporción usual y corriente.

Los liquidadores se reservan el derecho de aceptar la proposición que consideren más ventajosa ó desahuciarla toda.

La adjudicación, caso de que tenga lugar, se hará en el acto mismo de la subasta.
Santander 27 abril 1899.

Feria mensual de ganado vacuno

EN MOLLEDO

EL VIERNES 5 DEL CORRIENTE

El buen resultado de las anteriores y las excelentes condiciones del valle de Igüña y sus limitrofes aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes que serán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal decha.

La voz del Episcopado

La *Verdad*, de Castellón de la Plana, publica parte de un sermón pronunciado por el señor Obispo de Tortosa en la iglesia parroquial de Castellón.

No resistimos al deseo de reproducir algunos de los muchos notables párrafos que publica *La Verdad*. A continuación damos algunos, y excusado es decir que recomendamos á nuestro público no sólo que los lea, sino que los medite detenida y atentamente.

«Fué, realmente, notable por muchos conceptos el sermón que predicó el domingo, en la iglesia parroquial de Castellón, el apostólico y sabio señor Obispo de Tortosa, nuestro queridísimo Prelado doctor don Pedro Rocamora.

«Versó todo él sobre los malos periódicos y sobre las personas más ó menos devotas que los leen ó compran apoyadas en las aparentes razones que alegan para aquietar su conciencia.

«Después de ponderar la malicia teológico-moral de la mala prensa, ariete del infierno que abre sendos portillos en los muros de la Ciudad de Dios, muros y ciudad cuya defensa le está confiada, dijo, por ordenación divina, distinguió con muy buen acierto cuatro clases de personas sedicentes católicas que leen ó compran malos periódicos.

«La primera la componen aquellos católicos que de los malos periódicos sólo leen las noticias, respecto de los cuales dijo que faltan y pecan grave ó levemente,

según la naturaleza de aquéllas; porque ni todas las noticias se pueden saber, ni es posible que las noticias no estén comentadas, según el criterio en que abunda el mal periódico, pues que la palabra hablada ó escrita es fiel reflejo de las ideas y sentimientos del que la exterioriza.

«La segunda clase la componen aquellos que no leen siquiera la *crónica*, sólo que por miramientos y respetos humanos están suscritos al mal periódico.

«A éstos dijo el señor Obispo que obran muy mal y que faltan á sus deberes de católicos, porque cooperan con su dinero á la existencia y propagación de un mal tan grave como es el ataque á la fé y á la moral católicas, conminándoles con aquellas terribles palabras de Jesucristo: «Al que se avergonzara de confesarme entre los hombres, no le confesaré ante mi Padre.»

«El tercer grupo consta de aquellas personas que leen la mala prensa confiadas en la firmeza de sus creencias que, dicen, no peligran en manera alguna porque son católicos convencidos.

«A más del escándalo que pueden dar estos tales, y es cosa que se debe siempre evitar, dijo que quien así obra se engaña á sí mismo lastimosamente, porque el que ama el peligro perecerá, en frase del Espíritu Santo, y porque insensiblemente el asiduo lector de un periódico, sea bueno ó malo, se encarina con él, y pronto ó tarde, pensará y sentirá como aquél, como lo acredita la experiencia.

Y, por último, censuró la conducta de aquel fiel, sea seglar, sea sacerdote, que lea la mala prensa sólo con el fin de ilustrarse y tener conocimiento de las objeciones y dificultades que presentan los enemigos de la Iglesia, porque nadie, sin permiso del superior, puede eximirse de una ley tan justa como es la del *Índice*, que prohíbe todo escrito atentatorio de la fé y de la moral.

«Y si me preguntáis, mis amados hijos, ¿qué periódicos son los malos?, os responderé: todos aquellos que están redactados por hombres que públicamente hacen alarde de los principios del liberalismo condenado por la Iglesia.

«Haced con estos periódicos lo que con gracia dijo de ellos Pío IX:

«Si sois tenderos, envolved con ellos y vuestras especias; si sois sastres, que os sirvan de patrón ó medida de vuestros vestidos, y si sois zapateros, envolved la pez.»

Album poético

Las flores para la Virgen

I
—¡Jesús, qué niña tan guapa!
¡Jesús, qué niña tan linda!
¿Qué buscas en estos campos?
¿Qué haces aquí tan solita?
—He venido á coger flores.
—¿Para qué las quieres, niña?
—Está malita mi madre
y me han dicho las vecinas
que al punto se pondrá buena
si cuando toquen á misa
una corona de flores
llevo á la Virgen María.
—¡Bendita sea tu boca!
Hermosa, ¡Dios te bendiga!
¿Quieres á la Virgen? —Mucho.
—¿Le rezas? —Todos los días.
—¿Y qué le pides? —Le pido...
salud para mi familia.
—¿Rezala, quiérela mucho,
que además de compasiva,
¡es María más hermosa
que el oro y la plata final!»

II
—Acócreate y dame un beso...
¡Bendito el Señor, que orfa
serafines tan hermosos,
y la que parió tal hijo!
Vámonos por estos campos
y estas praderas floridas,
que juntos recogeremos
las flores que necesitas.

«Mira cuántas violetas,
mira cuántas siemprevivas,
mira cuántas amapolas,
mira cuántas clavellinas!
¡Qué hermosa estará la Virgen
con ellas coronada!
Verás como dá á tu madre
la salud y la alegría,
y verás, cuando estas flores
ornen su frente bendita,
cómo no hay chicos ni grandes
que al contemplarla no digan:
«¡Es María más hermosa
que el oro y la plata final!»

III
—¿Y porqué gustan las flores
tanto á la Virgen María?
—Porque son hermanas suyas.
—¿Hermanas suyas? —Sí, niña;

por eso la Virgen, rosa
de Jericó se apellida;
por eso aromas celestes
á su lado se respiran:
por eso su santo nombre
el corazón regocija,
como las flores que pueblan
los valles y las colinas;
por eso en el mes de mayo
con cánticos de alegría
van todos al santo templo
donde se ostenta bendita,
como van á los jardines
donde brotan margaritas
y claveles y azucenas
y rosas de Alejandría;
por eso cantan hombres,
mujeres, niños y niñas:
«¡Es María más hermosa
que el oro y la plata final!»

IV
—Yo pondré en su santa frente
una corona muy linda;
pero temo que la Virgen
no haga caso de una niña...
—¡Ángel de Dios, tu inocencia
los corazones cautiva!
Las niñas también son flores
y agradan tanto á María
como las que en los jardines
y en las praderas se crían.
Mas ya tocan las campanas,
ya bajan por las colinas
ó suben por la ribera
grandes y chicas á misa.
Vámonos también nosotros,
pues tenemos concluida
la corona que á la reina
de los ángeles dedicamos;
vamos á ver á la Virgen,
pues, ¡tonto entendido, niña,
¡es María más hermosa
que el oro y la plata final!»

ANTONIO DE TRUERA.

DE POLITICA

(POR TELEGRAFO)

Sólo ellos

Madrid 3—2 t.

El duque de Tetuán se dice que ha manifestado que no se sumará con Silvela mientras éste siga unido al general Polavieja.

El duque de Tetuán añadió que la regeneración de la patria sólo pueden llevarla á cabo los partidos que acaudillan Silvela y Sagasta.

Enemigos de la igualdad

Según se asegura, el proyecto del general Polavieja sobre el servicio militar obligatorio, no podrá ser discutido y aprobado en esta primera legislatura.

Se dice que son muchos los diputados que se proponen combatirlo, por ser contrarios al servicio militar obligatorio.

Lo que dice Silvela

El jefe del Gobierno ha dicho que según las noticias que tenía de Manila, Aguinaldo quiere la paz con los americanos y ha ofrecido consultar con el pueblo filipino sobre las condiciones en que se ha de hacer.

También ha dicho el jefe del Gobierno que parte de la indemnización de 20 millones de dólares, entregados por los Estados Unidos á España para pago de la indemnización por la cesión de Filipinas, será destinada á recoger pagarés del Tesoro, que tienen un interés de 5 por 100.

El viaje de un ministro

El ministro de Marina ha dicho que su viaje á Cartagena depende de que el presupuesto de su departamento sea aprobado esta semana.

El presupuesto de guerra

El ministro de la Guerra ha confirmado que el presupuesto de su departamento tendrá gran aumento.

No tiene cuidado

El ministro de la Guerra ha dicho que no tiene cuidado de que en ningún Consejo de ministros le supriman una sola cifra al presupuesto de su departamento.

También ha manifestado que su presupuesto irá á las Cortes tal como él le ha ultimado.

Presupuestos

El ministro de la Guerra está terminando el estudio del plan de defensas, con objeto de que no ponga protestas el señor Villaverde á los créditos necesarios que pide.

Aseguran los enemigos de Polavieja que si en el Consejo de ministros son aprobados los presupuestos de Guerra, fracasará en las Cortes, pues entre la mayoría cunde la idea de que cuanto antes se deslinden los campos.

Si y nó

El Gobierno ha dicho que los funcionarios públicos que han sido elegidos sena-

dores deben renunciar á los empleos que disfrutaban, pues así lo determinan las leyes del Senado.

En cambio, añaden, no deben hacerlo los funcionarios elegidos diputados hasta que no se apruebe en las Cámaras la ley sobre incompatibilidades.

RODRIGO.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer celebró Junta general la Cámara de Comercio.

Presidió el señor Fernández Beladrón (don Antonio).

Se leyó el acta de la Junta anterior y fué aprobada.

El señor Baladrón dice que la premura y urgencia del asunto ha motivado que la convocatoria no se haya hecho conforme á lo que indica el Reglamento.

Da cuenta del asunto y dice que recibió un besalamano del gobernador en el que le citaba para celebrar una conferencia.

En esta le manifestó el gobernador el deseo del Gobierno respecto á que la Cámara de Comercio indicara algunos individuos de su seno para que se presenten candidatos para las elecciones de concejales.

El señor Baladrón expone esto á los reunidos y les suplica que expongan su parecer.

El señor Rodríguez López y el señor Pérez se oponen á que se presenten candidatos.

El señor Gutiérrez Colomer dice que parece que se trata de establecer una diferencia entre los políticos y los hombres honrados.

El presidente le interrumpe y entre otras cosas dice que no hay esa intención, que no se quiere quitar honradez á los políticos, pero lo cierto es que los políticos hasta ahora lo han hecho muy mal.

El señor Colomer dice que precisamente en Santander los mejores ayuntamientos han sido los políticos.

Añade que entiende que el gobierno ha dado un paso inútil. Todos los individuos de la Cámara conocen ó conocerán á tiempo los candidatos á concejales y entre ellos podrán elegir.

El señor Leita dice que no es posible separar al Ayuntamiento de la política mientras el gobierno nombre á los alcaldes de real orden.

El señor Odriozola dice que está conforme con lo dicho por el señor Leita, y añade que este asunto no merece llamar más la atención de la Cámara predominando en ella como predomina el criterio contrario á que se nombren candidatos.

Añade que hay otro asunto más grave y que interesa grandemente al comercio. Lo que se dice en un artículo publicado por el periódico de Madrid *La Reforma* en el que se ataca duramente á los comerciantes.

El señor Rodríguez López dice que al Gobernador se le debe contestar de una manera oficial que la Cámara no acepta la invitación.

El señor Abarca dice que basta con conocer el asunto y darle por visto, sin ulterior determinación, pues aunque se quisiera, ya nada se puede hacer dado el poco tiempo que resta para la celebración de las elecciones.

El presidente pregunta si se acuerda contestar al Gobernador que con arreglo al artículo 33 de su reglamento la Cámara de Comercio no puede tratar de asuntos políticos.

El presidente pregunta si se lee el artículo de *La Reforma* (del cual publicamos un extracto por telegrama).

Se acuerda que no se lea y que lo estudie la comisión de gobierno interior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Yanquis y filipinos

(POR TELÉGRAFO)

Filipinos y yanquis

Madrid 3—10'15 m.

El general filipino Angeles ha hecho á los yanquis proposiciones análogas á las de Aguinaldo; pero Otis le contestó que, si no se someten no vuelvan á acercarse los filipinos á las líneas americanas.

Ayer se libró un reñido combate entre las tropas del general Lawton y los filipinos. Ignóranse detalles.

Detención

Madrid 3—5 t.

Dicen de Washington que el Gobierno americano ha detenido en el último correo que iba á marchar á Manila tres pliegos del presidente de la liga anti-imperialista, los cuales iban dirigidos á los americanos en Filipinas, haciéndose en ellos la crítica de la conducta del Gobierno americano y de la comisión en el archipiélago.

Excitaban también á los voluntarios americanos para que se repatrien, abandonando Filipinas.

Lo que solicitan los tagalos

Un despacho de Manila recibido por la vía de Londres da la noticia de que en Filipinas se dice que los tagalos han solicitado que se les deje reunir el Congreso que se propone para ocuparse de la paz.

Añaden que una paz hecha en estas condiciones sería muy duradera.

Ha llegado otra comisión tagala á conferenciar con el general Otis.

Nada se sabe todavía respecto á todos estos trabajos.

Quiere ganar tiempo

Noticias oficiales de Manila, recibidas en el ministerio de la Guerra, dan á conocer que el generalísimo tagalo Aguinaldo, ha solicitado nuevamente la paz de los americanos, exponiendo nuevas condiciones.

Se cree que Aguinaldo sólo trata de ganar tiempo para reunir fuerzas y llevar á cabo obras de defensa en el interior del país.

Un lío

Comunican de Londres que, según noticias recibidas de Manila, Aguinaldo ha declarado que desde el 30 de abril ni él ni el Gobierno filipino ha entablado nego-

ciaciones con los americanos para llegar á la paz.

La prensa inglesa, comentando las anteriores noticias, dice que es imposible saber á qué atenerse, pues se está viendo que por ambas partes se oculta la verdad de cuanto sucede en Filipinas.

RODRIGO.

Cartas de Cuba

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y amigo: A las noticias que en mi anterior correspondencia, fecha 10 del corriente, tuve el gusto de transmitir á usted, voy á añadir unas pocas más, ya que una indisposición (1), aunque no grave, molesta, me impide ser hoy tan extenso como otras veces.

Y empezaré diciendo á los amables lectores de LA ATALAYA que Mayía Rodríguez, ha renunciado su cargo por no obedecer una orden del general Brooke y porque el ejército cubano no es reconocido por el poder interventor como fuerza beligerante. Pero Mayía Rodríguez, al resignar su mando, se expresa así en sugestiva alocución que acaba de publicar: «La situación anómala que las circunstancias han creado, no me permite trazar línea de conducta á los que hasta este momento han sido mis subalternos, y á quienes dejo en libertad para seguir lo que crean compatible con sus deberes de soldados y de patriotas.»

«No les parece á ustedes que la tal alocución huele á pólvora?»

Según *La Discusión*, la reorganización propuesta para la guardia rural que se va á crear, es la misma que tenía la guardia civil española.

Según pregonan por todas partes, las cosas de España son malas; pero, como he dicho otras veces, se utilizan en el *newspaper régime*. Ahora lo que falta es que vuelva la autonomía que España concedió á Cuba, y que, si no gustó al *Tío Sam* ni á los cabanos revolucionarios con la bandera española, sea muy del agrado de uno y de otros bajo el protectorado yanqui y con el nombre de *home rule*. Cuestión de apreciaciones.

Esto que sigue es copiado de un artículo de *El Nuevo País*. Dejémoslos de puérriles entretenimientos y consideremos virilmente la realidad de las cosas, acomodando á ella juiciosamente nuestra conducta, para que no sea el mal, sino el bien, lo que nos venga; y ya que no el bien absoluto, por lo menos el relativo y asequible: porque no hay que hacerse ilusiones acerca del porvenir que le espera á la sociedad cubana.

Esto quiere decir en castellano puro que, ya que no pueda venir la independencia absoluta, al menos que venga la autonomía, ó el *home rule*, ó como se llame, bajo el protectorado de los Estados Unidos. \$510 que hay que añadir aquella célebre canción *¡venga de 1.º de enero*, que empezaba así:

«Ya tú ves, Fonsdeviel,
ya tú ves,
que Cuba libre es, etc.»

Esto del protectorado americano va á ser un protectorado *sui generis*, puesto que comienza por llevarse á los Estados Unidos la contrata para la confección de ropas y uniformes de la futura guardia rural, cosa que nunca se les ocurrió á los odiados gobiernos de la más odiada dominación española. Entonces se hacía aquí toda la ropa del ejército y con ello vivían muchas familias pobres que ganaban el sustento con la máquina y la aguja; pero ahora... ya cambian los tiempos.

Cuando en una cosa tan insignificante se interesan de esa modo los sobrinos del *Tío*, ¿qué pueden esperar de ellos los ilusos cubanos?»

Para concluir, allá va una noticia *muy expresiva*. Una partida en Camito mató á un soldado cubano, atacó á los americanos, quemó y saqueó varias casas y cometió otras fechorías por el estilo. Con que... «ya escampa» hoy.

Y no va más por hoy.
De usted, señor director, afectísimo amigo.

J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Un artículo de Costa

Madrid 3—2'25 t.

El Liberal publica un artículo firmado por don Joaquín Costa haciendo el parangón sobre los problemas de Hacienda del célebre ministro Colbert, que salvó la de Francia en el reinado de Luis XIV, y el programa de la Liga Nacional de productores.

Como aquél, es partidario que para aumentar los impuestos es necesario acrecentar la riqueza nacional.

Se extiende en otras largas consideraciones, para venir á manifestar que Colbert tuvo un fin desastroso por la ingratitud de aquél á quien sirvió.

Lo que dice «La Reforma»

El periódico conservador *La Reforma*, dice al Gobierno que se eche la Constitución á la espalda y sin ambages acometa las reformas que tiene en proyecto, sin que para ello tenga temor del país que se halla á la muerte, del Parlamento que sólo es ruido y de la prensa que es estrépito.

El juego

La prensa combate que las autoridades de Madrid hayan impedido el juego en algunos garlitos y lo consientan en los Círculos aristocráticos.

Añade que si consienten el vicio en determinados sitios, es debido á querer atraerse refuerzos al Gobierno.

Los labradores

El Imparcial llama la atención sobre la sequía que se observa en los campos y que será la ruina de las cosechas.

Dice que los gobernantes insisten en aumentar los tributos para hundir más á los labradores.

Añade que únicamente la realización de obras de canales podría salvar á aquellos.

RODRIGO.

(1) De la cual celebraremos mucho se halle en breve completamente restablecido nuestro querido amigo. El traslado correspondiente en Cuba.—(N. de la R.)

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Bajo la presidencia del señor Saro celebró sesión la Liga de Contribuyentes. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de varias cartas y comunicaciones y el presidente dice que algunos gremios han manifestado a la Liga su adhesión al acuerdo de reclamar la supresión del recargo de 40 por 100 y ofrecen gestionar para que todos los demás gremios suscriban con ellos una protesta contra ese recargo.

LA POTESTAD DE LOS SANTOS

Al Excmo. y Rdo. señor don Vicente Santiago Sánchez de Castro, Obispo de esta Diócesis. (CONTINUACIÓN) La solemne invocación hecha a Nuestra Señora por el Obispo de París reanimó el valor de los guerreros cristianos; y tanta bravura y energía desplegaron, que los normandos se vieron obligados a empujar más lejos de la ciudad sus atrinchamientos. Esto no fué obstáculo para que los combates se renovaran diariamente.

UN CONCEJO

Era un domingo por la mañana. Apenas el sacerdote se retiró del altar, terminada la misa, empezó a oírse la campana «chica» de la iglesia de Sopeña. Dices ó doce campanadas, nada más: tan, tan, tan, lentamente.

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en una causa sobre sustracción de tres tubos de hierro. Se concede la Escuela del Este para celebrar un reunión. Alcaldía: Se aprueba la designación de locales para las elecciones próximas. Propone la Alcaldía que se consigne cantidad en el presupuesto para alquiler de local con destino a la Comandancia de Marina. Este alquiler se pagará por dos años. Se aprueba la moción. Sobre la mesa: Estaban sobre la mesa cinco expedientes favorables a la concesión de cinco parcelas en los pueblos de Cuetu y Monte. En votación nominal son aprobados estos expedientes, por 11 votos contra 8. Hacienda: La comisión de Hacienda propone que se conceda una pensión de 250 pesetas anuales a doña Edvigis San Emeterio, viuda del empleado señor Ceballos. Queda el asunto sobre la mesa. Obras: A don Rufino Inera se le concede un terreno en Ciriego. Se autoriza a don Francisco Camus para elevar un piso en una casa de la calle del General Espartero; a don Lázaro Ondal para construir una casa en la calle de San Celedonio; a los señores Salvarrey, Carró y Hermanos para colocar una chimenea en su fábrica de Molinedo, y a don Modesto Gómez para poner una puerta metálica en la entrada del estanco de la Plaza de la Constitución. Cuatro expedientes sobre concesión de parcelas en Cuetu, son aprobados y un acta sobre indemnización de terrenos dejados para vía pública en la calle de San Simón. La segunda subasta para enagenación de troncos y trozos de árboles quedó también desierta. Informará el jardinero mayor y hará nueva tasación. Ensanche: El proyecto de presupuesto de la zona de Ensanche para 1899 a 1900 queda sobre la mesa. Policía: Se acuerda colocar faroles en las calles de Sánchez Silva, de Alsedo de Bustamante y de Gándara. Se concede a don Miguel Angulo en arriendo el cajón número 13 de la Plaza Nueva. Después del despacho Concluido el despacho ordinario, el señor San Martín pide que se traiga un expediente sobre una denuncia que él formuló. El señor Agüeros ruega que se arregle el pavimento de la calle de Peñaheborosa. El señor Gómez pide que se derribe una caseta que hay frente al número 29 del Muelle. El Presidente dice que sería conveniente construir unos kioscos elegantes en el Boulevard, los cuales producirían algún dinero al Ayuntamiento. El señor Horga pide que se redoble la vigilancia para que no se traigan a la ciudad carnes muertas en mal estado. El señor Presidente dice que ya se han dado órdenes al efecto. Dice el señor Horga que se debe aconsejar al público que se abstenga de comprar las carnes muertas que se introducen en la población. Y se levanta la sesión.

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

Amos eran listos, y así como de afición eran cantores, carpinteros y albañiles, a la vez que excelentes labradores, en fuerza de observar, y a falta de otros, más estudiados, eran también un poco veterinarios. ¡Y que era de ver su cómica seriedad! disponiendo que a tal becero se le diera una «sangría al rabo», ó que a tal vaca se la pusiera un colirio en el pescuezo... Pues bien, estas sus aficiones eran causa también de que fuera a más cada día, en vez de disminuir, la reciproca enemistad, porque como con frecuencia eran llamados en «consulta», ocurría que siempre opinaban de distinto modo, y concluían por disputar acaloradamente, marchándose furioso uno de ellos, a lo mejor de la consulta. El tío Felipe tenía unos prados en «La Colada», mientras que los de Gregorio estaban en la pradera que hay frente al pueblo, al otro lado del río. Así es que al primero le importaba mucho que el camino del monte, que era el que conducía a sus fincas, estuviera bien arreglado; y el interés del otro estaba, por el contrario, en que se arreglara el puente. Júzguese, pues, de la impresión que harían las palabras del tío Felipe, en las que vió todo el mundo una marcada intención de herir a su eterno adversario. En efecto, Goyo, con su boina tapándose los ojos, la chaqueta sobre los hombros, y los brazos cruzados sobre el pecho, se abrió paso por entre los hombres que había delante de él, y colocado en primera fila, después de mirar durante unos momentos hacia el suelo en actitud pensativa, tomó la palabra en estos términos, dirigiéndose a tío Felipe. «Home, no creí yo que dalguno jayvra de poca importancia el amar, y puente. Qué más, qué menos, toos tenemos intereses a esi lau (señalando hacia la pradera con un rápido movimiento de cabeza). ¿Que usted no los tiene? Pos si no, tiénlos en su gu-ru-ni. Y sobre loo; eso diremos los demás cuando usted quiera que se amahe la cambera del monte, y amahearla usted solo. Eso es. —No sería la primera vez—contestó tío Felipe sonriéndose, como satisfecho de haber conseguido su intento—pero eso que dices estuviera en su punto cuando yo no quisiera ayudados en el puente. Digo que no me importa que se quede así, pero de eso a negarme a trabajar con vosotros, mira si hay trechu. A mi me gusta la unión, y no seré yo quien falte. Además, puede ser que daque vez nazcan jayvas en la Casablorona (la parte baja de la pradera), y entonces me jaré fialar el puente. Carajada general. Exclamaciones como estas: «¿Qué tío Felipe!» «¿Qué hombre este!» «Tío Felipe es, en efecto, un hombre corriente. Los concejos de Sopeña casi todos terminan con un chists suyo. —Es menester dir a pagar las pesetas el día 15 sin falta—decía una vez el «regidor»—porque si no nos echarán recargu. —Home—preguntó muy formal tío Felipe—¿y hemos de pagarias por fuerza esi día? ¿No las admirán adelantás? Poco más se habló acerca de la obra del puente. Se acordó quénes habían de ir por madera, se señaló día al efecto, y nada más. Poco a poco fué disolviéndose la reunión, marchando uno hacia sus casas, y otros a la bolera, donde empezaban un momento más tarde sólo quedaban «debojo de las campanas» un montón de apuradas coillias, y algún pedazo de yesca humeante aún. Delfín Fernández y González.

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

liver: Adolfo Martínez; Francisco González, señores, siete hijos y cuñados; Baltasar González; Antonio García; Balbino Amor; José Álvarez; Silverio Fernández; Ramón Martínez; Luis Menéndez; Rafael Bustamante Hernández; Luis Purruavieja; Servan Gacena; Andrés Aguirre, señora y tres hijos; tino Menéndez; Juan Aguirre y Antonio González; Raúl Alfredo Ajá; Francisco García; Eugenio Sánchez; Luis mún y Ajacico; Sañudo; Félix Gómez; Antonio Ulaici; Serafin Sañudo; Francisco Fernández; Anhuert; Manuel Gómez; Leoncio G. Pereda; Vicente García; Alfonso Llave; Leoncio G. Pereda; Vicente Bivias; Carlos Videgán; Antonio de la Maza; Manuel Torres; Juan A. Uriarte; Josefa García; Trinidad Ruiz; Sveriano R. dríguez; Carlotá L. Trinidad Ruiz; Sveriano R. dríguez; hijos y or ado; p-z; Manuel Arrotea, señora, cinco hijos y or ado; Mar-Rodolfo Argüelles; José Jado; Vicente Ares; Mar-Rodolfo Argüelles; Genaro Morino; Francisco Aloncalino Fernández; Genaro Ruiz, señora y cinco so y un hermano; C-lestino Ruiz; Antonio Martínez; h José; Mario y Manuela Tejada; Juan Martínez; Ramón García; Juan de la Torre; Juan Martínez; Jacinto A. Martín; Manuel Sotopica; Pascual Igle-Trabal; Rafael Casanueva; Juan Esnao-as; Juan Ramos; Carmen Morales; Leoncio la; Dolores Vidarreta; Prudencio Cano; Pedro Goñi; Aurora Almisal; Víctor Alvarez; Antonio Tralavado; Ramón Vega; Victoriano Muñoz; Manuel Bar-eto y señora; Emilio Suárez; Juan Apas-nuel; Jovino Marín; Alonso Cuenda; C-stantino Tornado; Francisco García; Joaquín Bla-guer; Celestino Vega; José Bairoa; Fernando Gó-nández; José Puerta; Antonio Puerta; Segundo Gó-mez; Joaquín Roca; Manuel Fernández; José O. Gómez; Echevarría; Angel Fernández; Juan D. Gómez; Juan Catalina Murgie; Vicente López Foidé; Emilia Lainez Gabriel Fernández; Santiago Foidé; Francis-Acestaran; Emilio Saura; José B. Suárez; Francis-González; Antonio García; Juan Gider; Tomás Gómez; Vicente R. niles; Francisco Santisteban; Francisco García; Manuel Fernández; Antonio Zorrillo; Vicente Alzugarín; José del Cuetu; Manuel García; Manuel Gutiérrez; Manuel Blanco; Manuel Ibáñez; Manuel Santibáñez; Luciano Villagarcía; Santos Menéndez; Fernando de la Mota y señora; Demetrio Torrejón; Pedro Díaz; Gervasio Urarte; Alejandro Pardo; Francisco Granda; Santiago Arsitiere y un sobrino; Ramiro Riva; Luis Guarista; Vicente Ganiz; Pedro Ochoa; Manuel Fernández; Federico Costa; Francisco de la Campa; Celestino Pelayo; Ciríaco Melán; Antonio Bír-bena; Ezequiel Campo; Antonio Páez; Manuel Sán-chez; Manuel García; Celestino Fernández; Isidro González; Vicente R. niles; Francisco Santisteban; Avellino Sánchez; Juan Espinosa; José Migoyo; Joaquín Pérez; Pedro Rivero; Benito Vázquez; Manuel González; José García; Manuel González; Francisco Fernández; Francisco Valdés; Javier Caselo; Francisco Fernández; José Andrés Perel-a; David Cudines; Fermín Alvarez; Francisco Prado; Manuel Fernández; Vicente Fernández; Antonio de Bernardo; José Díaz; José Alvarez; José Huerto; José Menéndez; Dionisio García; Federico Rabasa Gutiérrez; Salvador Piñeiro; Rosa García Vázquez; Ramón Novo; Juana Nieto y familia; Gervasio García; Idefonso Tejedor; Adria-n Cáceres, señora y un hermano; José Vega Mirale; Quintín Cilla Heras; Carlos Guardiola; Rafael Aguz; José González Palaco; José Díaz; Juan Mesa Aracil; Eleuterio Elirio Camino, señora y familia; Manuel Díaz; Miguel Ranero, señora y tres hijos; Salvador Morales; Antonio Villegas; Mariano Ballesteros; Juan Díaz; Pedro García; Leoadadio Guac; Vidal Basadre; Eduardo Fernández; Mariano Alonso; Armando Nájiz; Dionisio Rágeda; Toribio Alonso; Ramón González; Manuel Moya; Ramón Recodo; Fidel Ruiz; José Lucas; Francisco García; Diego Parra; Gregorio Lizaso; Antonio Rabaso; Fermín Escotell; Jaime Gras; Alberto Castan; Francisco Fernández; Ignacio Chamel; G-rónimo Golcochech; Emilio Ouetas; Marcelino Valdés; Leonor Menéndez; Cándido Pérez; Abelardo Alvarez; Abelardo Ruiz; Telesforo Bustillo; Plácido González; Segundo Alvarez; José Menéndez; Cefe-rino Izburguro; Pedro Bea; Paulino Suárez.—Tot-al, 512.

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

DE HABANA

Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, Fray Francisco Sáenz de Urturi, don Dámaso Sáenz de Urturi; Casimiro Fabra; Manuel Mantecón; Celestino Mayo; Millán A. Bahagana; Celerino Pérez; señora y familia; Manuel Urriarri y señora; José Pulgrós; Emilio Martínez, señora y tres hijos; Antonio Rangos; Juan Díaz; Francisco Campa, señora y cinco hijos; Luis Polanco; Martín Pérez; Justo y señora; Manuel Leandros; Sebastián Basi; Ramón Otamendi; Enrique Cordero y señora; Dionisio Abasol; Modesto del Valle; Nersio Cubi la, señora, cinco hijos y criado; José Ercio; Dolores Lamadrid é hija; Daniel Yacasi; Mario Leandros; Francisco Portilla; Serafin Cue; Bernardino Villar, señora y seis hijos; Antonio de Gúevar; Manuel Banos y señora; Angel Mandaruz, señora y dos hijos; Guillermo Ilera; Benigno Martínez; Pedro N. Parades; Dionisio Peño; Timoteo Morales; José Arango; Enrique Iglesias; Clotilde Camacho; Emilio Mesa é hijo; Vicente Reta, señora y sobrino; Agustín Lisboa; Mariano Lopaño; José Belver y familia; Felicitá, Ernesto y Obedulia Ba-

pedirle salieron a la estación gran número de personas. Enviarnos un respetuoso saludo al señor Basagoiti. Hoy comenzará a colocarse la loseta de portland en el nuevo trozo del boulevard del Muelle. La loseta es de dos colores, dibujo diferente del primer trozo y más cómodo para el paseo, por no estar tan pronunciado el relieve. El sábado próximo tal vez llegue a ésta el adoquín de escoria para dicho nuevo trozo del boulevard. La loseta está hecha en los acreditados y antiguos talleres que en la calle de Burgos tiene establecidos don Venancio Valderrama. En las primeras horas de la mañana de ayer se hizo a la mar el crucero Conde de Venadito, el cual después de hacer un recorrido por la parte Este de esta costa, arribará hoy, probablemente, al puerto de Bilbao. El Conde de Venadito ha permanecido en este puerto tres días y medio, desde las primeras horas de la noche del sábado último hasta la mañana de ayer miércoles. Por falta de espacio nos vamos precisados a retirar varios trabajos, entre ellos dos artículos de nuestros colaboradores Matice y Onoma Mou, y el Panorama. «LA LUZ CÁNTABRA» Necesitando esta Sociedad un solar para la instalación de la fábrica de electricidad, que tenga una superficie de 900 metros cuadrados y esté situado en el casco de la ciudad ó sus inmediaciones, invita a los propietarios para que hagan proposiciones por escrito, indicando precios y demás detalles. Las ofertas deberán enviarse a la oficina provincial, Naos, 5, principal. Santander 30 de abril de 1899.—E. Matilla y Compañía. TRASPASO tienda de ropas bajo el café del Brillante. LA VIZCAINA Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en las cajas que encierren cadáveres procedentes de los hospitales se coloque una chapita especial con objeto de que puedan en todo caso identificarse aquellos. Numerosas personas acudieron ayer a rendir el último tributo de amistad a la memoria del digno y virtuoso sacerdote don Lorenzo Muñoz. Las naves de la Catedral estaban llenas de gente durante los oficios que se celebraron por la mañana por su eterno descanso, y distinguido acompañamiento, compuesto de gente de todas las clases sociales, siguió al coche fúnebre hasta el hospital, donde se cantó un responso y se despidió el duelo. La Junta de Obras del Puerto ha recaudado por el impuesto sobre carga y descarga, durante el mes de abril de 1899, la cantidad de 29.173 59 céntimos. Dentro de breves días llegarán unas bonitas jardineras para el servicio del Tranvía Urbano. Se han recibido nuevas ruedas para los coches que ha de arrastrar la máquina desde Becedo a Peña Castillo, cuyo servicio empezará muy pronto. Una mujer llamada Balbina Sierra fué mordida ayer en la mano derecha por un perro de presa que es de la propiedad de un vecino de Las Presas. Ha tenido una solución favorable, aunque provisional, la huelga en que se habían declarado los trabajadores de varias minas inmediatas al Astillero. Las autoridades conferenciarán con los dueños de las minas para que concedan todo ó parte de lo que piden los obreros. Estos recibirán la contestación el domingo próximo. Nuevo taller de sombreros para señoras Acaba de recibir de París una colección de sombreros modelos, última novedad, la oficiala que fué, durante siete años, del taller «La Parisiense», para abrir por primera vez su nuevo taller, en la calle de la Compañía, número 20, piso segundo. Creemos, y así lo esperamos, ha de ser favorecido por las señoras elegantes y de buen gusto. Se ruega a las personas devotas de Santa Rita de Casia que quieran contribuir con alguna limosna para sufragar los gastos que origine la novena que se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad y que dará principio el día 14 del actual, se sirvan entregarlas en el establecimiento de doña Josefa Oyarbide, situado en la calle de la Blanca número 12, ó en el domicilio de doña Dolores García de Ruiz Zabala, Atarazanas, 3, tercero, izquierda. Confeitería de Varona Ensamblados y bollos de leche para el chocolate. El mozo Casimiro Orosa López, hijo de Pedro y de Policarpa, natural de San Román, y mozo del año de 1897, se presentará el día 6 del corriente en esta Alcaldía, para un asunto que le interesa. Los agentes de vigilancia han detenido a un individuo llamado Rafael López Palma, de 33 años de edad, natural de Montellano (Sevilla), por hacerse bastante sospechoso a la policía, y por disposición del señor Gobernador civil será conducido por la guardia civil a su provincia. Por las mismas circunstancias ha sido detenido Idefonso Infante para conducirlo a Córdoba. En el Ayuntamiento de Mersuelo el día 20 y en el de Molledo el día 21 se celebrará la subasta de los derechos de consumos. Se hallan expuestos en el Ayuntamiento de Castañeda y en el de Valdeprado, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial; en el de Alfoz de Lloredo, el reparto de consumos, y en el de Arenas la matrícula industrial. Se halla vacante la plaza de asesor de la comandancia de marina de la Coruña. Cruz Roja Ha sido ocurrido por la Comisión provincial, con multa interior completa, faja, chaleco de Bayona y bufanda, Narciso Calvo, Estadio Alvarez, José Vega, Manuel de Moya, Mariano Ballesteros y Francisco Fernández López, a éste último se le dieron además dos pesetas cincuenta céntimos y diez pesetas sesenta céntimos a Martina Pico, como auxilio de viaje. Ayer por la mañana fué trasladado al hospiti-

RELOJERIA Y PLATERIA

DE RAMÓN R. PÉREZ

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos.

3, San Francisco, 3.

Anuncios

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para la escuela DE Ingenieros industriales de Bilbao

CARRERAS MILITARES

dirigida por el capitán de infantería D. JOSÉ M. ALVAREZ BALLESTEROS

Los alumnos estudian en la Academia bajo la vigilancia del Director.

Espartero, 4, tercero izquierda

AL PÚBLICO

Transformada la antigua tienda de ultramarinos de don Bernardo San Miguel, Colón, número 16, á la categoría de almacén al por mayor, sus nuevos poseedores ofrecen á su numerosa clientela cuantos artículos abraza el ramo y á precios sin competencia.

Cerrolaza, Tazón y C. — Colón, 16

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, silleros de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JAOBE JOSEF KOON, de Viena.

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Fombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22 - Compañía - 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

BOTERIA de FÉLIX LÓPEZ

SE ALQUILAN VAGONES DE CORAMBRE PARA VINO PEÑA HERBOSA, 21 ESPECIALIDAD en la CORAMBRE y la PEZ

LA INFANCIA

CORREO 8 Se han recibido los trajes de niños y niñas para la estación de verano.

Negocio

En Liérganes, muy próxima al balneario, se arrienda ó vende casa para fonda con ó sin muebles, ó por pisos independientes para familia.

La Industrial

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial DE Venancio Valderrama

Burgos, núms. 39 y 41: Teléfono, núm. 165 SANTANDEE

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después tomando algunos operarios de ella.

Se alquila

un almacén de 117 metros de extensión para depósito ó cochera.—Está en punto céntrico. Razón: Río de la Pila, núm. 10, tienda

HIQIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Escuadra

Madrid 3—10 m.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Palma de Mallorca anunciando la salida para Cartagena de la escuadra de instrucción que manda el contralmirante Cámara.

Aclaración

La junta sindical de los gremios ha publicado una aclaración manifestando que pone en conocimiento de los contribuyentes que en la conferencia celebrada con el presidente del Consejo de ministros éste les manifestó que en los nuevos presupuestos desaparecerá el 40 por 100 del impuesto de guerra, y que se hará una tributación equitativa entre los contribuyentes.

Noticias del general Ríos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ríos. Este comunica que no se embarcará en el primer vapor que regrese á España como se había dicho.

Nada dice ni de la guarnición de Baler ni de las demás fuerzas españolas que se hallan en el archipiélago filipino, por lo que se cree que no ocurre novedad.

El Consejo de hoy

Los ministros se reunirán esta tarde en Consejo bajo la presidencia del señor Silvela.

Se ocuparán de los próximos presupuestos y de las leyes económicas que serán complementarias de aquéllas.

También tratarán de las próximas elecciones municipales y de los trabajos que respecto á ese particular llevaban á cabo los partidos políticos y las corporaciones.

El déficit

Según nota oficiosa del Gobierno los gastos é ingresos arrojan un déficit de 300 millones de pesetas.

Indica que con este motivo todos deben esforzarse para normalizar la situación.

Chamón en libertad.—Los integristas

A las doce la noche fué puesto en libertad Chamón.

En Cádiz se ha celebrado un meeting integrista en el cual el señor Nocedal declaró que se mantendrá siempre dentro de la legalidad.

Descarrilamiento

De Lisboa dicen que el tren de Madrid descarriló en Valença de Alcántara.

Se carece de detalles. Ha salido de Barcelona para Madrid una comisión del Fomento del Trabajo Nacional para gestionar la resolución del asunto de las obras del puerto.

Recompensa

Le ha sido concedida la cruz de María Cristina al comandante del cañonero Antonio López, señor Montes.

El tratado de paz

Madrid 3—2'25 t.

La Gaceta inserta hoy la ratificación del tratado de paz con los Estados Unidos.

El general Ríos

En un nuevo telegrama dice el general Ríos que seguirá en Manila hasta que logre salvar á la heroica guarnición de Baler y consiga la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos.

En libertad

La prensa elogia á los tribunales militares que anoche, á las doce, pusieron en libertad á Patricio Chamón, protagonista del suceso del teatro de la Comedia, reconociéndole inocente del delito que le imputaba la política.

Dice que así se ha dado una satisfacción á la opinión pública, indignada contra la policía.

También aplaude la rapidez con que han actuado los tribunales, diciendo que así se debe hacer siempre y no con la pesadez de los tribunales ordinarios.

Lo ignora

El ministro de la Guerra ha manifestado que ignora la verosimilitud de la noticia publicada por la prensa de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya sobreesido la causa que se seguía por la destrucción de la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba.

La indemnización á España

Un despacho de Nueva York, dice que el depósito hecho en el «Banco Nacional» de los veinte millones de dollars en oro que los Estados Unidos entrega á España como indemnización por Filipinas, ha tenido por causa el que dicho Banco cuenta en Europa con grandes efectivos en oro y se ahorra así las gastos de transporte de dicho metal, haciéndose ahora por medio de un giro.

Señalando el camino

El ministro de la Guerra ha dicho que todos aquellos militares que se hallen amenazados por un tribunal de honor deben pedir su separación del servicio para evitar la degradación.

Así se viene practicando en los cuerpos de artillería é ingenieros.

No han regresado

Las últimas noticias de Manila manifiestan que todavía no han regresado á aquella capital los comisionados que fueron á tratar de la libertad de los prisioneros españoles.

Los gastos de guerra

Dicen de Washington que según datos del departamento del Tesoro yanqui, la guerra con España ha ocasionado á los Estados Unidos gastos por valor de 300 millones de dollars. RODRIGO.

EXTERIOR

La peste bubónica

Un telegrama de Hong-Kong dice que

en aquella ciudad se han registrado 28 casos de peste bubónica.

Durante la pasada semana fallecieron de la epidemia 31 personas.

Cartas de Manila dicen que también se han registrado en aquella ciudad varios casos de peste bubónica, pero que los ocultan cuidadosamente. Sin embargo, el pánico es grande.

La censura telegráfica impide hablar acerca de esto.

La marina mercante francesa

Ha sido presentado un proyecto de iniciativa particular para contrarrestar la decadencia de la marina mercante.

Créese que serán declarados francos los puertos de Marsella, Burdeos, el Havre, Dunkerque, Argel y Túnez.

Cañones para los turcos

El Gobierno turco ha encargado en Alemania la fabricación de cañones por valor de treinta millones de marcos.

La fragata «Melpómene»

De Brest ha zarpado la fragata «Melpómene», escuela de grumetes con rumbo á España.

Las conferencias del desarme

Se halla ya todo dispuesto para las conferencias del desarme.

La indemnización

M. Cambón ha depositado en el Banco de los Estados Unidos los veinte millones de dollars de la indemnización á España. Espera que el Gobierno español le manifieste cómo desea recogerlos.

Dimisión probable

Un telegrama de Roma dice que ha sido convocado el Consejo de ministros.

Se cree que en vista de las circunstancias dimitirá el Gabinete.

Quejas de los yanquis

Telegramas de Washington dicen que la prensa americana combate el tratado anglo-ruso en lo referente á China, diciendo que es en extremo perjudicial á los intereses americanos. RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España. Rows show values for Día 1 and Día 3.

CAMBIOS

Table with columns: París á la vista, Londres á la vista. Rows show values for Día 1 and Día 3.

BOLSA

Table with columns: Interior, Exterior. Rows show values for Día 1 and Día 3.

PARIS

Table with columns: 4 por 100 exterior español. Rows show values for Día 1 and Día 3.

Telegrama de Bénard y C.º

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Londres vista y 3 días vista, 30; 60 días vista, aceptado el 24 de abril, 29'92 y medio. Santander 3 de abril de 1899.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Ultima hora

Consejo de ministros

Los explosivos

Madrid 4—2'15 m,

Se ha celebrado Consejo de ministros. Se aprobó el expediente de los explosivos, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado.

Que se sienten

Se dió cuenta de las reclamaciones que han hecho varios españoles y filipinos residentes en Filipinas respecto á las cantidades que se incautaron los yanquis cuando entraron en Manila.

Los americanos están bien dispuestos para atender estas reclamaciones.

En Manila quedará una comisión española que resuelva estos asuntos.

La indemnización

Se acordó entregar hoy al Banco de España los 119 millones de pesetas á que asciende la indemnización que pagan los yanquis.

Estos millones se darán en cambio de pagarés del Estado que reditan más de 5 por 100 de interés.

El Gobierno cree que esta es una excelente inversión de dicho dinero.

Defensas de Canarias

Se acordó conceder, conforme á la ley de 30 de agosto de 1896, un crédito de cinco millones de pesetas para fortificar las islas Canarias.

Otros asuntos

Se aprobaron varios expedientes del ministerio de Fomento, entre ellos uno disponiendo la extinción de la langosta.

Se acordó que el edificio que ocupó el ministerio de Ultramar sea destinado para instalar en él la Central de Correos.

Los procesos

Es probable que el contralmirante señor Cervera vuelva á prestar declaración

de San Rafael, en una camilla de la Cruz Roja y por camilleros de esta institución, el individuo que el domingo último se cayó del ferrocarril Cantábrico en el paso nivel que hay en Cejo.

Dicho individuo se llama Antonio Azcona y habita en la calle de San Pedro, número 8.

El servicio se prestó por los referidos camilleros y el jefe de la brigada octava don Manuel Ramos.

También fué trasladado á última hora de la tarde de ayer, por los mismos individuos de la Cruz Roja y con el ciclo camilla de la misma, un enfermo desde el hospital de San Rafael á su casa.

CORTIGUERA.—Dentista.—Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

Hemos recibido el número 26 de La Caridad, órgano oficial de la Cruz Roja de Santander.

Por no haber tenido efecto la subasta de los acopios de piedra para la conservación de varias carreteras provinciales, la Diputación ha acordado celebrar una nueva subasta el día 15 del corriente.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería de Dinero de Hamburgo, que publica la casa bancaria de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Entre los pasajeros llegados ayer á este puerto á bordo del Alfonso XIII, figura, como en otro lugar decimos, el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Santiago de Cuba, fray Francisco de Saenz y Urturi, de la Orden franciscana.

El ilustre purpurado, varón tan preclaro por su sabiduría como por sus virtudes, fué saludado á bordo por distinguidas personas y conducido después en el vapor Auxiliar, del servicio particular de la Trasatlántica, hasta uno de los muelles de Malibano, frente á la estación del Norte, donde había de tomar el tren correo para Madrid. En representación de la Compañía Trasatlántica, iban á bordo del Auxiliar acompañando al egregio Príncipe de la Iglesia, nuestros muy queridos amigos los señores de Venero (padre é hijo) y dos oficiales.

En la estación le despidieron estos señores y otras conspicuas personalidades, entre ellas el general gobernador de la plaza, el venerable Arzobispo de Santiago de Cuba, que acompañado de su secretario, partió para Madrid, desde donde según nuestros informes, piensa dirigirse á Roma. Lleva felicísimo viaje el eximio franciscano, elevado por sus eminentes méritos á la alta jerarquía eclesiástica en que tanto brillan sus grandes talentos y virtudes.

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Ayer tuvimos el gusto de saludar á don Felipe Casi, inspector de policía de Pamplona, que ha venido á Santander en comisión de servicio.

La campaña moralizadora emprendida por el Gobernador civil señor Díaz Merry va dando algunos resultados.

Por efecto de las disposiciones dadas por él, está á punto de desaparecer una casa de mujeres de mal vivir que hay en la calle del Arrabal y de la que nos hemos ocupado algunas veces por los continuados escándalos que en ella se venían sucediendo.

Siga el señor Merry por ese camino y así se conquistará el aplauso de las personas serias y formales.

Aviso de interés

A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el doctor Audet, nuestros suscriptores podrán consultar sus enfermedades por carta desde hoy hasta el 30 del corriente, dirigiendo las cartas-consultas al doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Anoche hubo bastante movimiento de policía practicando reconocimientos en varios establecimientos de la calle de la Ribera.

Los inquilinos del primer piso del número 15 de dicha calle dijeron al sereno de punto á la una de la madrugada que habían oído ruidos sospechosos en la tienda de objetos de escritorio de la señora viuda de Villa.

Avistada esta señora fué á su establecimiento y lo abrió, entrando los inspectores señores Tomás y Gómez los cuales reconocieron la tienda y almacén sin encontrar nada.

También reconocieron el portal inmediato que no llega más que hasta el primer piso y la imprenta de la señora viuda de Escobés.

Los reconocimientos practicados hicieron comprender que se trataba de una falsa alarma.

Sombreros

ara señoras, últimas creaciones desde 10 pesetas. Hay ricos modelos, alta fantasía. Au Petit Parisien.—Sombrerera, 8; BILBAO

Entre los destinos vacantes que han de proveerse entre los sargentos, cabos y soldados licenciados figura el de alguacil del Juzgado de instrucción del valle de Cabuerniga.

Hemos recibido una circular en la que los señores don Rafael Gracia, don Anastasio Barros y don Juan Teja comunican al comercio que han constituido una sociedad mercantil para dedicarse á la fabricación de mosaicos y sus similares. La sociedad girará bajo la razón social de Gracia, Barros y Teja.



lo mejor para la dentadura el frasco pesetas 3 50

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Guernica. CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Echea. Teléfono, número 200. Oficina francesa y española.—Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes. Plato del día: Menestra á la española.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms.

PAGO ADELANTADO -- Número suelto: 5 céntimos -- Atrasado: 10 céntimos -- Cada anuncio...

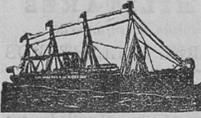
ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral home rates for different services.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de mayo.

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a No-Bo y Cebu y combinaciones a Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyojo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (alternativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados...

Isla de Luzón

su capitán don Antonio Génis. Saldrá de Barcelona el 20 de mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el 7 de mayo.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan. El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TANGER

El vapor

Joaquin del Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

México, núm. 26

Teléfono, 63

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refrijados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Advertisement for Magnesia and Formiguera, highlighting their benefits for the stomach.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

Jarabe de Digital de LABELONYE

El más eficaz de los ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

ERGOTINA y GARGAS de ERGOTINA BONJEAN. Medalla de Oro de la 2ª de París.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y Cª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios...

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes.

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acedias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris. EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

ESTREÑIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos «El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo.



HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Davis y Valverde, núm. 15